



PACTO DE CONVIVENCIA

**POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
ACUERDO FINAL Y LA PAZ TOTAL**



PACTO DE CONVIVENCIA

¡POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL Y LA PAZ TOTAL!

*Mandato de la sociedad civil por la autonomía,
el respeto por los territorios y la dignificación de la vida*

Dada las condiciones actuales de vulneración de derechos humanos, ambientales patrimoniales y colectivos, las organizaciones sociales, campesinas, comunales, étnicas, de mujeres, diversidades sexuales, juveniles, firmantes de paz, ambientales, sindicales, estudiantiles, culturales, populares, y demás espacios organizativos territoriales; solicitamos la creación e implementación de un **Pacto de Convivencia por la implementación del Acuerdo Final y la Paz Total**.

Hacemos un **LLAMADO** a detener la agudización del conflicto, a dejar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y comunidades por fuera del conflicto armado y la violencia sistemática contra nuestras vidas; a decir **BASTA!** al reclutamiento forzado, respetar y garantizar la decisión de las mujeres de no parir hijos para la guerra; a avanzar con compromiso en la implementación del Acuerdo Final y poder transitar hacia la Paz Total con garantías en participación, democracia, protección, restauración, reconciliación, cuidado, memoria, justicia y dignidad.

Proponemos generar un **Pacto de Convivencia por la implementación del Acuerdo Final y la Paz Total**, que nos dé, el lugar como sujetos protagónicos de la transformación territorial, reconozca la potencia y autonomía de nuestras organizaciones y posibilite el diálogo para el cuidado de la vida y la construcción social de una cultura, -de y para- la Paz.

Reiteramos el compromiso asumido por el gobierno del Cambio para el cumplimiento integral del Acuerdo Final de Paz, su protección y apropiación como agenda ciudadana compartida. Por lo tanto, es esencial la implementación del Punto 2 del Acuerdo Final de Paz sobre *Participación Política: Apertura Democrática Para Construir La Paz*, es de especial atención ya que refuerza y garantiza mecanismos de protección individuales y colectivas, promoviendo “(...) el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales, y el robustecimiento de los espacios de participación para que ese ejercicio de participación ciudadana tenga incidencia y sea efectivo, para que vigorice y complemente la democracia.”

En aras de mantener las esperanzas y hacer realmente de Colombia una Potencia mundial de la Vida, con paz, justicia social y ambiental, convocamos a construir un **Pacto de Convivencia por la implementación del Acuerdo Final y la Paz Total**, como mecanismo para la transformación de conflictos territoriales, que permita:

1. Generar de manera urgente rutas público-populares efectivas de prevención y atención de riesgos y amenazas contra las comunidades, sus organizaciones y liderazgos; que reconozca y valore sus formas organizativas, fortalezca la autonomía y posibilite una participación efectiva y vinculante en las rutas de atención.
2. Orientar la articulación y coordinación Interinstitucional para generar los espacios de diálogo amplios y plurales sobre la base del respeto, la autonomía, el encuentro y el reconocimiento del otro, como

aspectos fundamentales en la construcción de la paz como proyecto común; brindando garantías para la prevención de conflictos a partir de una sincera coordinación interinstitucional, que no genere acción con daño y permita superar cualquier forma de estigmatización o cualquier otra acción que genere riesgo y que atente contra la sana convivencia en los territorios.

3. Avanzar en los procesos de negociación de la paz total con acuerdos reales y verificables que exhorten a los actores armados -al margen y no de la ley-, para cumplir y prevenir cualquier tipo de violencia contra las comunidades, sus formas organizativas y dinámicas propias. Lo anterior exige que cualquier propuesta de Cese al Fuego, debe concebir el Cese de hostilidades a la población civil, respetando su autonomía, desistiendo de cobros ilegales, restricciones a la movilidad y acciones que suplanten o fracturen a las organizaciones sociales y ponga en riesgo la existencia misma de las comunidades.

4. Conformar la Mesa Humanitaria permanente que construya desde el enfoque territorial, étnico y de género, agendas de Paz Total y defina los mecanismos de inclusión social y participación efectiva, brindando los apoyos necesarios para el desarrollo de espacios de diálogo territorial humanitarios.

5. Establecer mecanismos que garanticen la vida, la seguridad humana y la permanencia en el territorio de las y los firmantes de Paz. El proceso de reincorporación debe integrar las dimensiones económicas, sociales y políticas establecidas en el Acuerdo Final de Paz para que permita salvaguardar la vida, consolidar la confianza y el respaldo hacia el gobierno nacional.

*6. Implementar la Comisión de Garantías de Seguridad y lo demás concerniente al Punto 2.1.2.2. del Acuerdo Final de Paz sobre *Garantías de seguridad para líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y defensores y defensoras de derechos humanos*. Igualmente, y en cumplimiento del punto 3.4.3 generar las mesas técnicas de garantías de carácter permanente, garantizando una participación efectiva y vinculante en la construcción de la ruta de atención, prevención y protección.

7. Solicitamos a la Comisión de Paz del Congreso de la República, brindar garantías de cumplimiento a las medidas y acciones aquí dispuestas, a través del permanente control político de la comisión, fortaleciendo la comunicación de los resultados que se obtengan a través de audiencias públicas, debates y otros mecanismos de control y veeduría que garanticen la participación.

El Pacto de Convivencia por la implementación del Acuerdo Final y la Paz Total se propone como el espacio fundamental que recogerá las ideas, los sentires, anhelos y sueños de todo el territorio y hacer de este, el mandato que promueva la convivencia pacífica, las autonomías, el respeto por la vida, los derechos y las diversidades, la protección y defensa de las organizaciones y sus redes vitales -sociales, económicas, culturales y ambientales, que configuran y defienden los territorios como espacios de vida; aportando a la generación de procesos de cambio que viabilicen la implementación del Acuerdo Final y la transición hacia la Paz Total, desde los territorios.

Por último, mediante la Comisión de Paz del Congreso reiteramos el llamado al Gobierno del Cambio, a los Ministerios, Fuerzas militares y de Policía, entidades territoriales e instituciones, para que se materialicen las alianzas público - populares, se armonicen los esfuerzos, y se co-gubierne con y para las comunidades, organizaciones y sectores sociales, como única garantía de Cambio y transición hacia la Paz Total y continuidad de la construcción de una cultura de y para la Paz, la convivencia y el Buen Vivir.

Suscriben el Pacto de Convivencia por la implementación del Acuerdo Final y la Paz Total:

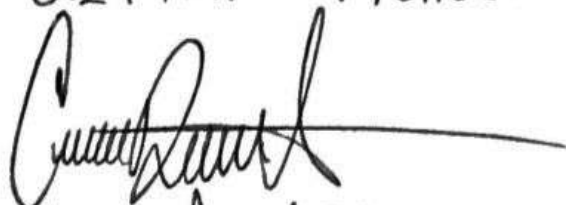


- JÓVENES POR LA MONTAÑITA
- FEDERACIÓN COMUNAL DEL CAQUETÁ
- ASOJUNTAS CARTAGENA DEL CHAIRÁ
- ASOCIACIÓN DE JUNTAS COMUNALES DE EL PAUJIL
- ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CAMPESINOS Y CAMPESINAS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA - ASOPORTALES
- ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, CAMPESINOS Y CAMPESINAS DE CURILLO - AMSTRAC CURC
- ASOPROPALACA (DONCELLO)
- ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE SAN VICENTE DEL CAGUAMA CAQUETÁ (ACISC)
- ASMUPROPAZ
- J.A.C AGUA BONITA II
- ASODEMUC
- ASOCIACIÓN JÓVENES RURALES RÍO CAQUETÁ
- FUNDACIÓN AMAZONIA Y PAZ (AMAPAZ)
- COLECTIVO CALDERA GRÁFICA CREW
- COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS -CPDH
- COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PAZ Y EL BUEN VIVIR DEL CAQUETÁ – COOMBUVIPAC
- COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPAZYARI
- COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES, AMBIENTALES Y CAMPESINAS DEL CAQUETÁ - COORDOSAC
- PLATAFORMA NACIONAL LGBTI POR LA PAZ
- VEEDURÍA CIUDADANA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL LGBTI
- NÚCLEO COMUNAL BOLIVIA, EL PAUJIL
- MESA PARA LA DEFENSA DEL AGUA Y EL TERRITORIO - MEDDAT
- MESA PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - AMAZÓNICA FLORENCIA

- COLECTIVO PASO AMAZÓNICO
- ESCUELA DE CIENTÍFICOS LOCALES
- FUERZA COMÚN
- LISTA INDEPENDIENTE PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL – SEMILLAS
- SOCIEDAD INTERNACIONAL DE BIODIVERSIDAD DEL ESCUDO GUAYANÉS CAPÍTULO COLOMBIA
- ALIANZA TERRITORIAL DE MUJERES DEL CAQUETÁ (JECU)
- ASOCIACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS, MUJERES Y NIÑOS POR LA PAZ (AJAMPAZ)
- SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO-SINALTRAINAL/ SECCIONAL CAQUETÁ
- FUNDACIÓN PICACHOS
- ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CAMPESINOS DE PIAMONTE CAUCA – ASIMTRACAMPIC
- Mesa Municipal Campesina agroambiental por el derecho a la tierra - Cartagena del Chaira
- Reincorporadas del Caquetá.

Recibido 13 Julio de 2023

8:29 PM. 4 Folios.



Cristian Avendaño
PAV Santander

Jamen Mosquem Torron
Citrep época - Ant.


John Fredy Nunez

 13 julio 2023
8:30 PM

Orlando Castillo A.
Representante Citrep y
Pacífico Medio y

Juliá Miranda
Nuevo Liberalismo

Florie Caroline Varela
Proyecto Capitulos al
Territorio